

Panaderos aceptan 21 mil qq extra de harina por mes

La oferta de 21 mil quintales adicionales de harina importada por mes, de parte del Gobierno, fue aceptada ayer por la Federación Departamental de Panificadores de Cochabamba (Fedepaco), en reunión de directorio.

Con el cupo adicional, que será entregado por Insumos Bolivia desde el 11 de julio, los panificadores levantaron la amenaza de subir el precio del pan de batalla a partir de la fecha, debido a la escasez del insumo y el alza de los costos de producción, señaló el ejecutivo de Fedepaco, Freddy Cuentas.

La entrega de los 21 mil quintales, sumada a los 17.500 de la dotación actual de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), totalizará una dotación mensual de 38.500 quintales, suficiente para garantizar, por buen tiempo, el precio de 0,40 bolivianos y el peso de 65 gramos, añadió Cuentas.

Sobre el precio de la harina importada, Cuentas dijo que fluctuará entre 220 y 230 bolivianos el quintal de 50 kilos, no solamente para panificadores que suscriban el convenio específico de dotación, sino también para el mercado local.

En todo caso, dijo que los panificadores de Cochabamba continúan en estado de emergencia hasta que el ampliado departamental, programado para el próximo jueves, “certifique o validen la seriedad de los acuerdos” a suscribirse con el Gobierno.

Seguro agrario desembolsa sólo Bs 1 millón de 8,5

Hasta ayer, el Instituto Nacional del Seguro Agrícola (INSA) indemnizó con aproximadamente un millón de bolivianos a una veintena de municipios que durante la campaña agrícola 2012-2013 sufrieron pérdidas económicas por desastres naturales, informó el director ejecutivo del INSA, Erick Murillo.

Aún quedan pendientes de entrega 7,5 millones de bolivianos para 46 municipios afectados de un total de 63.

“A nivel nacional tenemos algo más de un millón de bolivianos, efectivamente pagados y alrededor de 5 millones de bolivianos en pagos ya comprometidos a través de reportes de peritaje y dictámenes administrativos”, sostuvo Murillo.

Los municipios indemnizados pertenecen a los departamentos de Chuquisaca, Potosí, La Paz, Santa Cruz y Oruro.

Está previsto, según Murillo, que el resto de los desembolsos se realicen hasta fines de agosto, una vez que concluyan las últimas etapas del proceso de indemnización.

El proceso comprende varias etapas como el registro de municipios, recepción de reportes de daños, verificación de daños vía imágenes satelitales y verificación en campo, antes de proceder con el pago.

En la etapa de registro se reportaron daños agrícolas en una extensión aproximada a 18 mil hectáreas.